



ACTA N° 8 (13-11-2012)

Proceso:

Subproceso:

Dependencia:

Comité Institucional de Currículo - Vicerrectoría Académica –

Hora de Inicio: 2:00 p.m.

Hora de Final: 4:00 p.m.

Lugar: Sala de juntas de Acreditación (3° piso)

Fecha: 13 de Noviembre 2012

Participantes

Nombre	Cargo	Firma
FLOR ALBA SANTAMARÍA	IEIE	
IRMA YOLANDA RAMÍREZ	PIGA	
CARMENZA MORENO ROA	Coord. Comité de Currículo Fac. Ingeniería	
OLGA PALACIOS	Coord. Comité de Currículo Fac. Medio Ambiente	
MANUEL A. MAYORGA M.	Coord. Comité de Currículo Fac. Tecnológica	
WILLIAM M. MORA P.	Coordinador Comité Institucional de Currículo	
Yolanda Urrego	Vicerrectoría Académica (CIC)	
Visto Bueno del Acta:		

ORDEN DEL DÍA

1. Comentarios, observaciones y ajuste a la encuesta.
2. Establecer la agenda para la realización del evento.

DESARROLLO

1. Encuesta:

- Se lee la carta enviada por mail, de parte del profesor Tomás Sánchez, y los dos anexos de las encuestas.
- Se hace notar, por parte de los asistentes, que debido a la falta de la ficha técnica de la encuesta, que se había solicitado en el acta 7, no queda claro todavía que intencionalidades va a tener finalmente la encuesta, como de su metodología y categorías de análisis.
- Se deja claro la necesidad que la encuesta se oriente a aportar a las necesidades del CIC como a la generación de la política institucional de formación docente en lo pedagógico y didáctico.
- Se anota por parte del profesor Manuel Mayorga la necesidad de centrarnos más en la generación de elementos de política formativa que en los aspectos técnicos de la encuesta, los cuales se le puede dejar a la autonomía del PAIED.
- El profesor Manuel Mayorga hace notar que en un ejercicio de carencias formativas llevado a cabo en la Facultad Tecnológica fue evidente la discrepancia entre lo que opinan los profesores respecto a lo que



opinan los estudiantes frente a lo que debería ser las temáticas formativas de los docentes. Esto nos hace pensar si es posible encuestar también a los estudiantes para saber en qué piensan ellos que se deberían formar pedagógicamente sus profesores.

2. Elementos para la generación de la Política de formación Pedagógica y Didáctica de Profesorado de la UD.

- Orientar el presupuesto de capacitación de las facultades a programas colectivos y no a o individual y puntual.
- Los procesos formativos deben ser obligatorios para los docentes evaluados con bajas calificaciones por parte de los estudiantes, lo mismo que para los docentes que están en año de prueba y no acreditan formación pedagógica y didáctica.
- El periodo de comienzos de semestre debe estar destinado a los procesos formativos en Pedagogía y Didáctica.
- Deben existir programas con continuidad que permitan evidenciar procesos y no resultados sólo centrados en pequeños cursos.
- Cada facultad además de aportar con presupuesto deberá tener un cupo específico de docentes en proceso permanentes de formación docente en lo PyD.
- Se debe institucionalizar un encuentro de buenas prácticas PyD anualmente.
- El equipo formativo estará conformado por docentes provenientes de las 5 facultades, no sólo los que tienen las mejores calificaciones sino los que han aportado con la sistematización de buenas prácticas PyD.
- Los procesos formativos de los docentes no solo serán en el campo de la educación no formal sino también formal de tal manera que puedan acceder a especializaciones, maestrías y doctorados en educación.

3. Programa del Evento:

En relación al tema del evento se establecen los siguientes puntos:

- Ratificar la fecha del evento para el viernes 14 de diciembre, entre las 8am y 5pm, en plaza de los artesanos (por confirmar lugar).
- El objetivo del evento es mostrar avances en los 3 proyectos y generar lineamientos curriculares para toda la UD.
- Se harán presentaciones del “modelo educativo” de las 5 facultades, informe de los 3 proyectos del CIC; adicionales a una presentación inaugural del Vicerrector y otra del profesor Mora sobre el “modelo educativo institucional” (lineamientos educativos).
- En la tarde se realizará un ejercicio para establecer los principales lineamientos y de criterios curriculares para la UD.
- Cada presentación tendrá una duración de 20 a 25 minutos.
- Las 10 presentaciones deberán aportar para el martes 4 de diciembre un documento escrito entre 5 y 8 páginas, que conformará la estructura de un cuadernillo.
- Cada facultad participará con 10 profesores provenientes de los comités de currículo de las facultades como de los consejos de facultad (incluyendo a los decanos) [se requiere tener reconfirmada la asistencia].



Esto debido a que el auditorio es para 70 personas.

- Se invitarán también como asistentes al director del CIDC, CERI, Extensión, PlanTICs.
- Se debe contratar a una persona para hacer la edición y encargarse de la publicación del cuadernillo.
- Se requiere oficiar a las facultades por parte del vicerrector invitando al encuentro.

4. Varios:

- El vicerrector académico solicita entregar informe, para este miércoles 14 de noviembre, de lo ejecutado presupuestalmente en 2012-3, respecto a cada uno de los tres proyectos del CIC, como de las proyecciones para 2013-1. Claudia y Yolanda asistentes de la vicerrectoría académica adelantarán este informe. **Se solicita a los profesores que coordinan cada una de las subcomisiones (subgrupos) de cada uno de los tres proyectos enviar las proyecciones para el próximo semestre**, para complementar el informe.
- La profesora Olga Palacios informa que el evento de organizado por la facultad de medio ambiente se realizara el 19 de noviembre.

Próxima reunión:

Martes 27 de noviembre a las 2:00 pm.

Se acuerda que el próximo martes 20 de noviembre no habrá reunión. Los tres subgrupos estarán preparando los documentos para el encuentro del 14 de diciembre.

La reunión se da por terminada a las 4:00 pm de la tarde y firman los asistentes e intervinientes.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Proyecciones 2013-1 para los 3 proyectos del CIC Logística del II Encuentro.	CIC Coordinadores de comisión	